

Derivación de muestras de Dengue y otras arbovirosis
Laboratorio Central de la Provincia de Córdoba

Requisitos para el envío de muestras para investigación de Síndrome Febril Agudo inespecífico:

*Muestra de suero en tubo primario, tipo vacutainer correctamente centrifugado e identificado con etiqueta de código de barras.

* Ficha epidemiológica identificada con etiqueta de código de barras. La planilla debe enviarse completa, deben consignarse todos los datos de manera clara recordando ***especificar si el paciente está internado o no.***

Por otra parte, también recordamos que los algoritmos vigentes para el diagnóstico de meningoencefalitis por FLAVIVIRUS incluyen 2 tipos de muestras: Suero y LCR, siendo indispensable contar con ambas para realizar la batería de técnicas disponibles.

La muestra de suero debe ser derivada en tubo primario (vacutainer), las muestras No deben ser transvasadas. Tanto las muestras de suero y LCR como la ficha epidemiológica deben ser remitidas correctamente identificadas con las respectivas etiquetas de código de barras, refrigeradas y con las debidas medidas de bioseguridad.

Es muy importante que las fichas epidemiológicas estén completas, a fin de poder aplicar los algoritmos diagnósticos correspondientes.

Es de mencionar que, la falta de información en la ficha, la mala rotulación o identificación de la muestra y/o planilla así como también la detección de riesgo biológico pueden invalidar el análisis de la muestra.

Se adjuntan, algoritmo diagnóstico vigente para Dengue.